

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán

Notas de Gestión Administrativa

Del 1 al 31 de marzo de 2025

(Cifras en pesos)

Autorización e Historia (1)

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, es un órgano desconcentrado del Municipio de Jocotitlán, con personalidad y autonomía propio, el cual fue creado por el decreto el 02 de abril de 2008.

Panorama Económico y Financiero (2)

Uno de los temas mas importantes hoy en día, es el tema economico, por ello como Organismo dependiente del ayuntamiento economicamente se busca y se procura invertir el recurso del erario publico, de forma eficiente cuidando el patrimonio y la solidez del Organismo.

Organización y Objeto Social (3)

El objeto del Intituto Municipal de Cultura Fisica y deporte de Jocotitlan, es incentivar, promover el deporte en todo sus hambitos y diciplinas, en cada uno de las comunidades que conforma el municipio, asi como en las instituciones.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4)

El Gobierno del Estado de México aplica los Principios de Contabilidad Gubernamental aprobados en julio 2004 y aplicables a partir del mes de enero de 2006; cuyo marco normativo fue el Grupo de Trabajo para la Armonización Contable y Presupuestal del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, integrante de la Comisión Nacional de Funcionarios Fiscales. El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos. El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico. En cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se incorporan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que sustituirán a los Principios de Contabilidad Gubernamental, así mismo se incorpora el Plan de Cuentas; los cuales serán aplicables la registro de las operaciones financieras a partir de enero de 2011.

1. Sustancia económica
2. Entes públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro o integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

Reporte de la Recaudación (9)

Cabe mencionar, que para el mes de marzo de 2025, se tiene un monto recaudado de \$473,658.17 y se encuentra conformado por las siguientes cuentas: Derivado de recursos propios por un monto de \$24.71, cuenta de Ingresos de Organismos del Deporte por un monto de \$12,095.00 y la cuenta de Subsidio para gastos de operación por un monto de \$461,538.46

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10)

Al 31 de marzo de 2025, se tiene un adeudo de \$59,381.36 y lo comprenden principalmente dos cuentas: 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (ISR Retenciones por salarios) con un monto de \$42,037.98 y la cuenta de retenciones de ISSEMYM por un monto de \$35,564.12
Adeudo que se cubrira en el mes de abril de 2025.

Calificaciones Otorgadas (11)

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

Proceso de Mejora (12)
No se cuenta con proceso de mejora.
Información por Segmentos (13)
No se cuenta con informacion por segmento.
Eventos Posteriores al Cierre (14)
No se tienen eventos posteriores al cierre del ejercicio fiscal.
Partes Relacionadas (15)
No se cuenta con partes relacionadas.
Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)
Para la preparacion de los estados financieros y contables nos basamos de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo publicado en la CONAC.

L.C. ALFREDO VICTORIANO RAMIREZ
TESORERO DEL INCUFIDE



Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte de Jocotitlan

Notas de Desglose

Del 1 al 31 de marzo de 2025

(Cifras en pesos)

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1)

Efectivo. Para el mes de marzo de 2025, no se cuenta con efectivo para deposito, asi mismo la cuenta esta en ceros.

En relacion a la cuenta de Bancos/ Tesoreria, se tiene un saldo de \$69,317.40 al 31 de marzo de 2025, recurso que sera necesario para sufragar los principales gastos y obligaciones del Imcufide para el siguiente mes.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2)

La cuenta Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o servicios a Recibir no cuenta con saldo.

Inventarios (3)

La cuenta de inventarios no cuenta con saldo.

Almacenes (4)

La cuenta de almacen no cuenta con saldo.

Inversiones Financieras (5)

Al 31 de marzo de 2025 no se realizo Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6)

En el mes de marzo de 2025, no se adquirio ningun bien, es decir no se tuvo ninguna alta, asi mismo para el tema de baja de bienes muebles no se tiene ningun movimiento por lo que se tiene un saldo en la cuenta 1241 Mobiliario y equipo de administracion de \$14,159.00.

Estimaciones y Deterioros (7)

En esta cuenta el saldo es de \$-6,247.00 originada por la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles al 31 de marzo de 2025.

Otros Activos (8)

No se cuentan con otros activos.

PASIVO

Cuentas y Documentos por pagar (9)

Al 31 de marzo de 2025, se tiene un adeudo de \$59,381.36, el cual esta compuesto por la cuenta: 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

(ISR Retenciones por salarios) con un monto de \$42,037.98 y la cuenta de retenciones de ISSEMYM por un monto de \$35,564.12

Adeudo que se cubrira en el mes de abril de 2025.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (10)

Al 31 de marzo de 2025, la cuenta de Fondos y Bienes de terceros en Garantia no cuenta con saldo.

Pasivos Diferidos (11)

La cuenta no tiene ningun movimiento en el periodo su saldo es de \$0.00

Provisiones (12)

El saldo de Provisiones es de \$0.00 al 31 de marzo de 2025.

Otros Pasivos (13)

La cuenta de otros Pasivos no tiene ningun movimiento en el periodo su saldo es de \$0.00

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios (14)

Al 31 de marzo de 2025, se tiene un monto recaudado de \$473,658.17, el cual esta compuesta por tres cuentas: Derivado de recursos propios por un monto de \$24.71, Ingresos de por Organismos del Deporte por un monto de \$12,095.00 y la cuenta de Subsidio para gastos de operacion por un monto de \$461,538.46

Gastos y Otras Pérdidas (15)

En relacion al total de gastos y otras perdidas, se ejercio al 31 de marzo de 2025, un monto de \$391,557.95, y esta compuesto por las siguientes cuentas de gasto: capítulo 1000 servicios

personales por \$369,516.04, capítulo 2000 materiales y suministros se ejercio un monto de por \$1,253.25, capítulo 3000 servicios generales, se ejercio un monto de \$10,630.66 , la capítulo 4000 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por un importe de \$7,308.00, cuenta de otro gastos y perdidas extraordinarias por un monto de \$1,004.04 y la cuenta de Inversión Pública No Capitalizable con un saldo de \$2,850.00

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)

En el estado de variacion en la hacienda publica se tuvo un patrimonio neto final de menos \$17,848.04 durante el mes marzo de 2025, el Resultado de este saldo se obtuvo de sacar la diferencia del saldo de Ejercicios Anteriores de 2024 \$-105,402.81 a los Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) por \$123,250.85

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)

Con respecto al estado de flujo de efectivo se tiene un saldo de \$1,344.17 al 31 de marzo de 2025, como resultado del total del origen de los recursos por un monto de \$1,403,104.67 y el total de aplicación de recursos por un monto de \$1,279,853.82

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)

Representa los saldos finales al cierre de cada mes con los movimientos que no afectan el efectivo, no hubo inversiones por revaluacion, ni garantía o perdida por venta de activos.

L.C. ALFREDO VICTORIANO RAMIREZ
TESORERO DEL IMCUFIDE



Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte de Jocotitlan

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Del 1 al 31 de marzo de 2025

(Cifras en pesos)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores

No se tiene movimientos para esta cuenta de valores.

Emisión de Obligaciones

Cabe mencionar, que para la emisión de obligaciones no se tiene ningun movimiento.

Avales y Garantías

No se cuenta con avales y garantías, durante el mes de marzo de 2025.

Juicios

Al 31 de marzo de 2025, no se tiene juicios.

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Con respecto a contratos para inversion mediante proyectos para prestacion de servicios y similares no se cuenta con ninguno.

Bienes Concesionados o en Comodato

Al 31 de marzo de 2025 no se cuenta con bienes en concesión y en comodato.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

El presupuesto de ingresos aprobado para el ejercicio fiscal 2025, por un monto de \$6,235,884.00 de los cuales se recaudo al 31 de marzo de 2025, un monto de \$473,658.17 y se compone de las siguientes cuentas:

Cuenta 4151 1 2 1 Derivado de recursos propios (Interes), se presupuesto un monto de \$562.36 de los cuales se recaudo al 31 de marzo de 2025, un monto de \$24.71

Cuenta 4173 1 1 19 Ingresos de Organismos del Deporte se presupuesto un monto \$234,141.71 y se recaudo un monto de \$12,095.00

Cuenta 4223 1 1 2 Subsidios para gastos de operación, se presupuesto un monto de \$6,000,000.00, y se recaudo un monto de \$461,538.46

Cuentas de Egresos

El presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2025, por un monto de \$6,235,884.00 de los cuales se ejercio al 31 de marzo de 2025, un monto de \$391,557.95 y se compone de las siguientes cuentas de gasto:

Capitulo 1000 Servicios Personales, se presupuesto un monto de \$5,562,394.00 y se ejercio al 31 de marzo de 2025, un monto de \$369,516.04

Capitulo 2000 Materiales y suministros, se presupuesto un monto de \$125,345.71 y se ejercicio al 31 de marzo de 2025, un monto de \$1,253.25
Capitulo 3000 Servicios generales, se presupuesto un monto de \$308,194.29 y se ejercicio al 31 de marzo de 2025, un monto de \$10,630.66
Capitulo 4000 Transferecna, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se presupuesto un monto de \$84,000.00 y se ejercicio al 31 de marzo de 2025, un monto de \$7,308.00
Capitulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles, se presupuesto un monto de \$40,000.00 y se ejercicio al 31 de marzo de 2025, un monto de \$2,850.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

L.C. ALFREDO VICTORIANO RAMIREZ
TESORERO DEL IMCUFIDE

